

MODIFICACIÓN AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN:

Nº de Licitación: BID2-RSND-CNELGLR-ST-OB-001

“CONSTRUCCIÓN DE LA L/S/T A 69 KV PASCUALES - MANGLERO, SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA”.

Antecedentes:

Con fecha 30 de agosto se presentó el Informe Final de evaluación de ofertas del proceso “CONSTRUCCIÓN DE LA L/S/T A 69 KV PASCUALES - MANGLERO, SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA”.

Como alcance al Informe Final de Evaluación de Ofertas del proceso antes citado se indica que la Comisión Técnica ha evidenciado que por un error de tipeo involuntario en el cálculo de los rubros que comprenden la oferta económica del Consorcio Pascuales Manglero, se determinó que existió un error aritmético y se realizó la corrección aritmética declarada en los cuadros 6 y 11.

En vista de la revisión realizada por la Comisión Técnica, es necesario modificar el cuadro 6 y 11 del Informe de evaluación de ofertas del proceso, por cuanto no existió ningún aritmético error por parte del oferente.

Ref. Pág 19/46. En donde dice:

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones	Precio(s) corregido(s) de la oferta	Descuentos ² no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) $h) = e) - g)$
	Moneda(s)	Monto(s)	Errores de cálculo ¹ $d) *$	$e) = c) + d)$	Porcentaje $f)$	Montos(s) $g)$	
<i>a)</i>	<i>b)</i>	<i>c)</i>					
CONSORCIO PASCUALES MANGLERO	DOLARES AMERICANOS	3,137,571.03	-1,000.00	3,136,491.03	-	-	3,136,491.03

Nota: En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna f). Las columnas a), b) y c) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas a), d) y e) respectivamente).

¹ Las correcciones en la columna d) pueden ser positivas o negativas.

² Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna g) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas e) y f). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna g)

³ El error aritmético se debió a la Suma de las Cantidades del Precio del Oferente, por lo que la Comisión Técnica en uso de sus atribuciones realizó la corrección aritmética, siendo el resultado el expresado en el cuadro 6, ítem d)

Debe decir:

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones	Precio(s) corregido(s) de la oferta	Descuentos ² no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) h) = e) - g)
	Moneda(s)	Monto(s)	Errores de cálculo ¹	e) = c) + d)	Porcentaje	Montos(s)	
a)	b)	c)	d)		f)	g)	

Nota: En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna f). Las columnas a), b) y c) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas a), d) y e) respectivamente).

¹ Las correcciones en la columna d) pueden ser positivas o negativas.

² Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna g) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas e) y f). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna g).

Ref. Pág 24/46. Donde dice:

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato)		
	a) nombre	CONSORCIO PASCUALES MANGLERO	
	b) dirección	Km 10 1/2 Vía a Daule junto a Plásticos del Litoral, Guayaquil	
2	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	COFEKA CIA LTDA (Kamal Jadallah Khamashta Zeidan) y CONZACK S.A. (Jurgen Gustavo Mosquera Zwirner), Ecuatoriano	
3	Pais(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	CHINA	
4	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	17 de octubre de 2016	
5	Plazo de Ejecución del Contrato	TRESCIENTOS SEIS (306) DÍAS	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	USD	3,137,571.03
7	Correcciones de errores	USD	-1,080.00
8	Descuentos	USD	-
9	Otros ajustes	USD	-
10	Adjudicación propuesta	USD	3,136,491.03

Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.

Debe decir:

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato)		
	a) nombre	CONSORCIO PASCUALES MANGLERO	
	b) dirección	Km 10+ Via a Daule junto a Plásticos del Litoral, Guayaquil	
2	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	COFEKA CIA LTDA (Kamal Jadallah Khamashta Zeidan) y CONZACK S.A. (Jurgen Gustavo Mosquera Zwirner), Ecuatoriano	
3	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	CHINA	
4	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	17 de octubre de 2016	
5	Plazo de Ejecución del Contrato	TRES CIENTOS SEIS (306) DÍAS	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	USD	3.137.571,09
7	Correcciones de errores	USD	-
8	Descuentos	USD	-
9	Otros ajustes	USD	-
10	Adjudicación propuesta	USD	3.137.571,09

Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.

Por lo que antecede, la Comisión Técnica resuelve:

-Rectificar el precio de la oferta presentada por el Consorcio Pascuales Manglero, tal y como consta en la oferta y declarado en la apertura de sobres, y recomendar su adjudicación por el precio de US \$3.137.571.03.

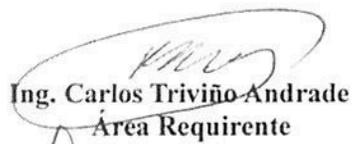
-Corregir el precio de la adjudicación en los siguientes documentos: Proyecto de Resolución de Adjudicación y Proyecto de Notificación; en todo lo demás, que no se oponga a la presente modificación, la Comisión Técnica se ratifica en el contenido del Informe de Evaluación presentado y los documentos que forman parte del expediente del proceso de contratación, que sustentan la evaluación.

Leído este documento por los integrantes de la Comisión Técnica, ellos se ratifican en el contenido de este documento modificadorio del Informe de evaluación de ofertas y para constancia firman al pie del mismo, en Guayaquil a los 07 días del mes de octubre del año 2016.

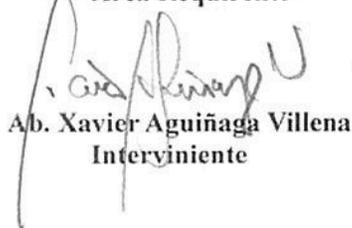
Atentamente,



Ing. Enrique Alprecht Ojedis
Presidente de la Comisión Técnica



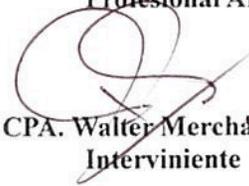
Ing. Carlos Triviño Andrade
Área Requirente



Ab. Xavier Aguiñaga Villena
Interviniente



Ing. Martín Coronel Garcés
Profesional Afín



CPA. Walter Merchán Cepeda
Interviniente



Ing. Alex Benavides Maldonado
Secretario